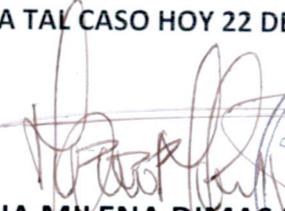




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 067			ESTADO PUBLICADO: 22 DE ABRIL DE 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019 - 00022	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	JAIME COLORADO	JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ ROSAS	21 – IV - 2021	REPROGRAMA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO	1
2021 - 00025	FAMILIA - ALIMENTOS	JOSÉ LUIS CAICEDO TÉLLEZ	DARLENNE TRASLAVIÑA POVEDA	21 – IV - 2021	AVOCA CONOCIMIENTO Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1
2021 - 00027	FAMILIA – CUSTODIA	CARLOS ALFREDO PARRA CAMELO	LINA ESTEFHANIA ABRIL BONILLA	21 – IV - 2021	AVOCA CONOCIMIENTO Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 22 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

